

Expediente: 2031/09
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ FLORES DEL TUCUMAN S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
23235189879 - FANJUL, DIEGO MAURICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2031/09



H108012594397

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ FLORES DEL TUCUMAN S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2031/09.- (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán.- Atento a que el letrado DIEGO M. FANJUL no es parte en los autos del rubro, previamente aclare lo que peticiona.- CG 2031/09

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.